



Nota de Prensa

Sevilla, 23 de julio de 2014

EQUO respalda la decisión de los Bomberos de Sevilla de no participar en los procesos de desahucio.

El Sindicato Profesional de Bomberos de Sevilla (SPB), se une a la posición tomada por los bomberos de Galicia, Madrid, Cataluña, Murcia, Comunidad Valenciana y La Rioja: no colaborarán en los procesos de desahucios. El SPB se concentró el 15 de julio en la puerta del Ayuntamiento de Sevilla, junto con plataformas como la PAH, para manifestar su decisión impulsados por la apertura de expedientes a bomberos coruñeses que se negaron a participar en el desalojo de una octogenaria.

Desde el cuerpo de Bomberos de Sevilla, se han delimitado claramente las competencias del mismo: tienen la obligación de derribar una puerta ante una situación de peligro, pero no ante un desalojo por desahucio, así lo reafirmaba el eslogan que pasearon a las puertas del ayuntamiento: "Los bomberos rescatan personas, no bancos". En Sevilla ya habían manifestado su posición, respaldando iniciativas como las de la Corrala Utopía (alojada en inmuebles de propiedad de Ibercaja) por lo que esta concentración es una ratificación a su desligación como servidores públicos de los procesos de desahucios.

Igualmente, los bomberos apoyan la serie de movimientos sociales en contra de los desalojos. Desde la PAH, no sólo el gesto de la concentración, sino esta simpatía con sus iniciativas se valora de manera positiva, considerándolos verdaderos «servidores públicos».

Otros cuerpos como la Policía Local, no se posicionan de manera colectiva, pero individualmente sí se dirigen a la PAH para informarse ya que el drama de los desahucios afecta a nuestro entorno, todo el mundo conoce a alguien en situación de riesgo, según informó la portavoz de la misma a los medios.

A pesar de las cifras macroeconómicas que auguran una mejora de la economía a nivel global, la economía a nivel familiar sigue viéndose profundamente perjudicada y no se atisban síntomas de mejora. En Sevilla los desahucios por impago hipotecario han aumentado un 25'5% más.

Para este partido de la izquierda ecologista, el derecho a la vivienda es un requisito básico que ampara nuestra Constitución, respaldando el derecho a una vida digna. Por ello EQUO se congratula de la cristalización de iniciativas como las del Cuerpo de Bomberos de Sevilla, que como colectivo deciden servir a los ciudadanos y no al capital. Siendo EQUO un partido centrado en el bienestar de las personas, desde EQUO Sevilla apoyan esta medida.

Email: comunicacion@equosevilla.es

Twitter: [@equosevilla](https://twitter.com/equosevilla)

Web: www.equosevilla.es

Facebook: [Equo Sevilla](https://www.facebook.com/EquoSevilla)

equo

comunicacion@equosevilla.es